

Acta N° 09/2018 – En la ciudad de San Carlos a los seis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales, señor Miguel Cháves, señora Rossana Batista, señor Luis Altez y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentra presente en Sala el Secretario Político de la Sra. Alcaldesa Sr. Fernando Franco.

Asimismo ingresan por las distintas Áreas del Municipio: Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez, Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales y Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

El Concejal maestro José Luis Curbelo presenta certificado médico.

La Concejal Dra. Marie Claire Millán solicitó licencia por motivos laborales hasta el 12 de marzo de 2018.

De igual forma el Concejal Sr. Carlos Pereyra se encuentra de licencia hasta el 12 de marzo de 2018.

La Sesión da inicio a la hora 09:00.

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Avances de los proyectos del Presupuesto Participativo Febrero 2018

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe la Directora de la Unidad de Cultura Prof. Carmen Núñez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Se están organizando las actividades para la Semana de la Mujer, se están dictando algunas conferencias y fijando las actividades para el 8 de marzo, donde se realizarán reconocimientos en la Plaza Artigas, así como la actuación de un grupo de la Escuela Técnica de San Carlos. Y en la tarde se realizarán actividades en el Museo Regional Carolino a partir de las 19:00 horas.
- Desde el 12 al 16 de marzo inician formalmente las inscripciones para los cursos de música y artes plásticas. Las inscripciones se realizarán vía web y a través de los docentes inscribirán en la Casa de la Cultura, en diferentes horarios.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud Prof. Gerardo Viñales.

Desarrolla los siguientes puntos:

- El sábado en el Balneario Buenos Aires se participó en la entrega de elementos comprados a través de un proyecto del Presupuesto Participativo Joven para la compra de materiales deportivos, el monto asignado era ciento ochenta mil pesos uruguayos, los responsables del proyecto compraron: arcos, zapatos de fútbol para todos los integrantes del equipo, así como short, camisetas, camisetas de golero; realizaron una pequeña fiesta con importante convocatoria de la zona. Es un equipo que trabaja muy bien, nuclea niños y adolescentes.
- El 3 de marzo se realizó en El Tesoro la competencia de “Aroma de Mujer”, con ciento ochenta y tres participantes; el cuerpo inspectivo trabajó con muy buena disposición. Una señora sufrió un esguince pero la Cardiomóvil, que es uno de los sponsor, se ocupó de su traslado y demás.
- El domingo en Casa Joven se realizó una actividad con el grupo de jóvenes feministas “El Caldero”, la misma comenzó a partir de las 14:00 horas con importante participación, se realizaron talleres y pintadas en el lugar.

- Comenzaron las inscripciones para las actividades en el Centro Deportivo Municipal Carolino, las mismas se extienden hasta el día 9 de marzo.
- El lunes 12 a las 14:00 horas, en instalaciones del Liceo de La Barra se llevará a cabo la entrega del Presupuesto Participativo Joven a los alumnos del mencionado centro de estudios, el proyecto era de Ping Pong, se les entregó el dinero y compraron mesas profesionales de ping pong y el resto de los materiales.
- El Club San Carlos la próxima semana prevé presentar el gimnasio que compró con el dinero correspondiente a la asignación del Presupuesto Participativo.
- El jueves se realiza la colocación de la cartelería en las Estaciones Saludables ubicadas en Avenida José Enrique Rodó y Venado Tuerto y en la ubicada en la Plaza del Barrio Rodríguez Barrios, se llevan a cabo a las 16:00 y a las 19:00 horas respectivamente.
- Comenzaron las obras en el techo de la Piscina.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales Sr. Antonio Álvarez.
Desarrolla los siguientes puntos:

- Se está trabajando con la Licitación Abreviada del año pasado en el barrio Capandeguy, se acondicionó el barrio La Esperanza con cordón cuneta y balasto; se van a arreglar algunas calles en el Barrio Rodríguez Barrios.
- Está pronta la Licitación Abreviada de Carpeta Asfáltica, se debe coordinar con la empresa, que es la misma que está haciendo la Rambla, pero aún la planta no está en funcionamiento.
- Se adjudicó la ampliación del Cementerio, se deben mantener reuniones con la empresa para comenzar a trabajar, es una obra que viene de muchos años, la ampliación no es la que se necesita; es la permitida por el presupuesto.
- Continúan los trabajos en el Parque Quinta de Medina quedaron prontos los juegos y están funcionando, así como los baños.

- La señora Alcaldesa Prof. Alba Rijo García consulta: “¿Cuántas cuadras se van a realizar con la licitación, aproximadamente?”

- El Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales responde en forma estimativa; sin la ampliación se lograron unas veinticinco, veintiséis cuadras; por ejemplo en el barrio Capandeguy se arreglaron los baches, se hizo riego y se colocó una piedra; en el Barrio La Esperanza se colocaron las dos piedras, porque las calles no tenían nada; en el Rodríguez Barrios también se deben colocar las dos piedras ya que hay que descalificar todo. Hoy se puede confirmar que los cuatro millones de la licitación dan para unas veinticinco cuadras. Está la Licitación Abreviada de Carpeta Asfáltica, que aún no se sabe exacto para cuanto va a dar, pero se estiman unas quince cuadras.

Antes de fin de año se hicieron ciento cuatro cuadras en la Jurisdicción, sesenta en la zona balnearia y cuarenta y cuatro en la ciudad, más veinticinco, más quince, más unas quince o veinte que fueron por administración.

- La señora Alcaldesa Prof. Alba Rijo García expresa que aún falta trabajo por hacer pero con los recursos que se poseen se han logrado muchas cosas. El Concejo se comprometió a: la reparación del ex cine San Carlos, establecer la Casa Joven, Presupuesto Participativo de Adultos y el de Jóvenes, recuperación de los espacios públicos, recuperación del Teatro de Verano, el parque, el cementerio. Y queda por cumplir el Comunal de Balneario Buenos Aires y la Policlínica del Rodríguez Barrios. Se han tenido importantes logros con las distintas áreas.

- Se firma para su reiteración el **Informe de Observación de Gastos N° 16969** remitido por la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República.

- **Se aprueba por unanimidad que la primera Sesión de Abril será el día 10 a la hora 08:30.**

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: 2018-88-01-01853

Gestionante: Unidad de Deportes y Juventud

Asunto: Programa de voluntariado deportivo

Vistas las actuaciones que anteceden en referencia al programa de voluntariado el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 06 de marzo de 2018 dispone remitir el presente a la Unidad de Deportes y Juventud a solicitud.

Documento: 2018-88-01-004391

Gestionante: Unidad de Deportes y Juventud

Asunto: Presupuesto Participativo Joven – Corrección de fechas del cronograma e incorporación de algún artículo al reglamento del Presupuesto Participativo Joven

Se resuelve aprobar las modificaciones incorporadas al cronograma y el reglamento según luce en actuación N° 1 de estos obrados.

Documento: Expediente 2018-88-01-04100

Asunto: permiso para venta ambulante de artesanías ruta 10 km 161

Se resuelve dar el visto bueno en forma precaria, revocable en cualquier momento, sin derecho a indemnización y **en carácter experimental**, a la tramitación del permiso de venta ambulante de bijouterie artesanal en el punto ubicado sobre Ruta 10 a la altura del km 161 entre calles Las Estrellas y Las Sirenas debiendo realizar la habilitación correspondiente y ajustarse a la normativa vigente.

Documento: 2018-88-01-03230

Asunto: mantener firme lo dispuesto por resolución 01332/2017

Se resuelve mantener firme lo dispuesto por Resolución N° 01332/2017, de fecha 16 de febrero de 2017, recaída en expediente N° 2017-88-01-02420.

Documento: 2017-88-01-22246

Asunto: Cartel indicador de posada y restaurante

Vistas las actuaciones que anteceden se informa que las mismas continúan en expediente 2018-88-01-04869, pase a archivo el presente.

Documento: 2018-88-01-04869

Asunto: Denuncia cartel en espacio público.

Vista la denuncia formulada eferente a cartel colocado en espacio público que obstaculiza la visibilidad de otro cartel ubicado en la misma zona, el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 06 de marzo de 2018, dispone remitir el presente a la Oficina de Higiene y Tributos a fin de notificar a la gestionante que para la próxima temporada estival se estudiará la problemática planteada, así como las excepciones que se otorgan en función de la normativa vigente.

Cumplido, pase a archivo sin perjuicio.

Documento: Expediente 2018-88-01-03118

Asunto: ruidos molestos finca particular padrón rural 25882 dejar sin efecto multa por autorización

Se resuelve dejar sin efecto la Multa aplicada por Resolución N° 01158/2018 de fecha 8 de febrero de 2018, recaída en expediente N° 2018-88-01-01878.

Aplicar una multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables), por infracción a la ordenanza de ruidos molestos al padrón rural N° 25882, sito en Ruta 104 km 6,500 Chacra "Laguna de Manantiales"

.Documento: Expediente 2018-88-01-04034

Gestionante: Radio Liceo N° 1 – Frecuencia 1

Asunto: Solicitud de autorización para realizar evento en Teatro de Verano

Se resuelve autorizar a los gestionantes, **previa firma del documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos correspondiente**, el uso de las instalaciones del Teatro de Verano "Cayetano Silva" para la realización de dos jornadas benéficas los días 6 y 7 de abril del corriente año entre las 18:00 y las 00:00

horas, **debiendo garantizar en todo momento el orden y la limpieza del lugar y dejando el mismo libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad.**

Puntualizar que los gestionantes deberán realizar ante la Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU) las gestiones que correspondan; y hacerse cargo del pago del arancel, multas y/o cualquier otra obligación, no asumiendo el Municipio de San Carlos, ni la Intendencia de Maldonado responsabilidad alguna por tal concepto.

Temas incorporados en Sesión

Tema incorporado por el Concejal Sr. Hugo Martínez

- Sugiere entregar un reconocimiento al Mérito a la funcionaria Susana Robaina quien se ha recibido de Contadora Pública recientemente.

Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 11:10 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

**Lic. Mariela Martínez
Directora de División**

**Prof. Alba Rijo García
Alcaldesa**